



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
RESOLUCIÓN VRA N°8 / 2022

Santiago, 18 de julio 2022

MATERIA: Aprueba la **Guía de Estructura para la presentación de Trabajos de Título Profesional o Grado Académico** de la Universidad San Sebastián.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La necesidad de actualizar la Guía de Estructura para la presentación de Trabajos de Título Profesional o Grado Académico estableciendo un nuevo texto de aplicación general;
2. La propuesta de la Dirección General de Procesos y Registros Académico y de la Dirección General Red de Bibliotecas;
3. Las facultades que me confiere la reglamentación vigente.

RESUELVO:

PRIMERO: Apruébese la nueva **Guía de Estructura para la presentación de Trabajos de Título Profesional o Grado Académico** de la Universidad San Sebastián, cuyo texto se adjunta a continuación y forma parte integrante de la presente resolución para todos los efectos.

SEGUNDO: Déjase sin efecto la Resolución conjunta de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados N°C-01-2020 de 23 de enero de 2020.

Publíquese, comuníquese y archívese.



XIMENA DE JUAN GUZMÁN
SECRETARIA GENERAL



JAVIER VALENZUELA ACEVEDO
VICERRECTOR ACADÉMICO

UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

GUÍA DE ESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO

Santiago de Chile, 2022.

Tabla de contenido

Introducción	3
CAPÍTULO I	4
1. Aspectos formales del trabajo: Estructura y Redacción	4
1.1 Tipo letra:	4
1.2 Márgenes:.....	4
1.3 Interlineado:.....	4
1.4 Paginación:	4
1.5 Páginas preliminares: Portada.....	4
1.5.1 Logo de la Universidad:.....	4
1.5.2 Nombre de la Facultad y Carrera:.....	5
1.5.3 Título:.....	5
1.5.4 Propósito (Título o grado al que opta):.....	5
1.5.5 Profesor Tutor:	5
1.5.6 Autor (es):.....	6
1.6 Páginas preliminares: Contraportada.....	6
1.6.1 Derechos de autor:.....	6
1.6.2 Lugar y fecha:	7
1.7 Otras páginas preliminares	7
1.7.1 Hoja de calificación (obligatoria):.....	7

1.7.2	Dedicatoria (opcional):	7
1.7.3	Agradecimientos (opcional):.....	7
1.8	Contenido del trabajo:.....	7
1.8.1	Tabla de contenido:	8
1.8.2	Índice de tablas y/o Índice de figuras:	8
1.8.3	Resumen:.....	8
1.8.4	Abstract:	8
CAPÍTULO II		9
2.	Referencias.....	9
2.1	Citas bibliográficas :	9
2.2	Notas al pie de página:.....	9
2.3	Bibliografía:	9
CAPÍTULO III		10
	Tesis no convencionales.	10
	Material adjunto.	10
CAPÍTULO IV		10
	De las tesis de Magíster Académico y Doctorados	10
	Aspectos físicos de la presentación:.....	11
	• Papel:.....	11
	• Margenes:.....	11
	• Empaste:.....	11
	• Color:	11
	• Color de las letras de la cubierta:	11
	• Volúmenes:.....	11
CAPÍTULO V		12
	Consideraciones para el área Académica.....	12
	Anexos.	13

Introducción

El Trabajo de Titulación o Grado es el documento final que la Universidad exige para otorgar un título profesional o grado académico, respectivamente. Este documento es el resultado de los estudios e investigaciones que realizan los estudiantes de Pre y Postgrado, dirigidos por un guía académico, para finalmente, ser evaluados por una comisión. Este trabajo, requiere de aspectos formales como referencias bibliográficas, las que presentadas bajo normas establecidas, respaldan la consulta de literatura y consideran la autoría de los documentos utilizados en la investigación.

La estructura y contenido del informe debe responder a las indicaciones del Profesor Tutor y será dependiente del nivel formativo que corresponda.

En la redacción del informe es preciso utilizar los tiempos verbales de acuerdo al sentido de cada parte del informe. Se sugiere considerar lo siguiente:

1. El resumen en castellano y en inglés se deben redactar en tiempo pasado.
2. Los antecedentes y el marco teórico deben ser redactados en tiempo presente.
3. Los objetivos se deben redactar en infinitivo.
4. De haber marco metodológico, resultados y conclusiones, estas deben ser redactadas en tiempo presente.

De acuerdo a su estructura, el informe puede clasificarse en:

- **Tesis o Seminario de Título:** Cuando el informe de investigación se requiere para la obtención de un grado académico de Magíster o Doctor.
- **Tesina:** Cuando el informe de investigación se requiere para la obtención de un grado académico de Licenciado.
- **Memoria de Título:** Cuando el informe de investigación se requiere para la obtención de un Título Profesional.

El trabajo final deberá ser enviado a Biblioteca, única y exclusivamente en formato digital, a través del formulario y procedimiento que se indica en el capítulo V. Excepcionalmente Biblioteca recibirá una copia impresa de Tesis de Doctorado, si el Programa así lo define.

1. Aspectos formales del trabajo: Estructura y Redacción

El trabajo se debe presentar escrito en computador.

Al redactar, se debe respetar las normas ortográficas y gramaticales, y utilizar lenguaje formal usando correctamente los tiempos verbales (3ª persona singular).

1.1 Tipo letra:

Fuente Arial tamaño 12, la que podrá ser reducida en los anexos, tablas e ilustraciones hasta tamaño 9 (letra Calibri).

1.2 Márgenes:

Los márgenes para el texto, tablas y figuras deben ser los siguientes:

- Margen izquierdo, derecho, superior e inferior: 2,5 cm.

1.3 Interlineado:

- Cuerpo del trabajo o texto general: 1,5 interlíneas.
- Resumen (abstracts): interlineado sencillo.
- Después de títulos de capítulos y para intercalar figuras, se aplica triple espacio.

1.4 Paginación:

A cada página le corresponde un número, excepto la portada, el que se debe ubicar en el margen inferior, justo al centro o al lado derecho de cada página. Para las páginas preliminares se debe utilizar números romanos en minúscula (i, ii, iv, v, etc.). Para el cuerpo de la tesis y páginas finales, se debe usar números arábigos comenzando desde la Introducción o desde el primer capítulo.

1.5 Páginas preliminares: Portada

Es la primera página del trabajo que identifica al documento y considera los siguientes elementos. Ver anexo 1.

1.5.1 Logo de la Universidad:

Debe figurar al margen superior izquierdo y debe ser descargado de la página institucional.

1.5.2 Nombre de la Facultad y Carrera:

Debe ubicarse bajo el Logo de la Universidad, al margen izquierdo, con letra Arial mayúscula tamaño 14, en negrita y con interlineado sencillo.

Se debe escribir el nombre completo de la Facultad, la Carrera o Programa y la Sede, según corresponda. No se debe subrayar o acompañar de abreviaciones. Ver anexo 1.

1.5.3 Título:

El título se debe escribir en el centro superior de la hoja, con letra Arial mayúscula tamaño 14, en negrita. Puede ocupar más de un renglón, en cuyo caso, se debe usar interlineado doble. No se debe acortar ni abreviar palabras, subrayar, ni emplear comillas.

Para trabajos que consideren subtítulo u otra información, éste se debe escribir en minúsculas con excepción de la inicial de la primera palabra de la oración, así también los nombres propios.

1.5.4 Propósito (Título o grado al que opta):

Es la identificación del trabajo que se presenta y señala el Grado Académico o Título al que se está optando.

Se debe escribir al centro de la página, bajo el título, en fuente Arial tamaño 12 y con interlineado doble, según sea el caso, a modo de ejemplo:

Tesis para optar al Grado de Magíster en Derecho Tributario.

Tesis para optar al Grado de Doctor en Ciencias.

Tesis para optar al Título de Ingeniero Civil.

Tesina para optar al Grado de Licenciado en Educación.

Memoria para optar al Título de Trabajador Social.

1.5.5 Profesor Tutor:

Esta información se consigna en la mitad inferior de la hoja, desde el centro hacia la derecha, en letra Arial tamaño 12 y con interlineado sencillo: Profesor Tutor + Grado Académico + Nombre completo.

- Grado Académico con abreviatura (Licenciado – Lic.; Magíster – Mg.; Doctor – Dr.)
- Nombre completo, precedido de las palabras Profesor tutor.

De igual forma, se debe agregar si existe, un Profesor metodológico, u otras menciones de responsabilidad.

1.5.6 Autor (es):

Inmediatamente bajo el Profesor tutor, y seguido de la palabra Estudiante(s), en negrita y con letra Arial tamaño 12, interlineado sencillo, se debe indicar los nombres y apellidos del (los) integrante(s) que presenta(n) el trabajo, tal y como aparecen en su cédula de identidad o documento de identificación.

1.6 Páginas preliminares: Contraportada

Los documentos deberán considerar, luego de la Portada, la siguiente información. Ver anexo 2.

1.6.1 Derechos de autor:

De acuerdo a la normativa vigente, esta indicación permite proteger los derechos legales derivados de la propiedad intelectual y/o industrial del autor de la tesis o trabajo de titulación.

Él o los autores, deberán indicar su decisión de difundir o no su trabajo, agregando el parrafo que corresponda y luego completar el Formulario de Autorización. Ver anexo 4.

Opción 1: No autoriza reproducción.

© (Nombres y apellidos del o los autores). Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra en cualquier forma, medio o procedimiento sin permiso por escrito del o los autores.

- *Al seleccionar esta opción, se restringe absolutamente todo tipo de reproducción del contenido de la investigación, a través de cualquier medio, entre otros, fotocopias, citas textuales o plataformas digitales de la Universidad:*

Opción 2: Autoriza reproducción.

© (Nombre y apellidos del o los autores). Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra con fines académicos, por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

- *Al seleccionar esta opción, se autoriza a la institución a difundir, reproducir por cualquier medio, digital o impreso, parte o la totalidad del contenido del trabajo.*

NOTA: En caso que él o los estudiante (s) decida (n) difundir fuera de la Universidad la obra, debe (n) cumplir con las normas establecidas en el Reglamento de Propiedad Intelectual e Industrial de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento perteneciente a la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado de la Universidad San Sebastián. Este documento se puede descargar desde el link <https://www.uss.cl/blog/reglamento-propiedad-intelectual-propiedad-industrial/> , quedando el o los estudiante (s) obligado (s) a dar estricto cumplimiento a éste, sobretodo en lo atingente a los derechos que tiene la Universidad sobre la obra.

1.6.2 Lugar y fecha:

En el penúltimo renglón, centrado y con letra Arial tamaño 12 e interlineado sencillo, se debe indicar la ciudad y el país (separado por coma). Inmediatamente bajo esta información se escribe el año de publicación en números arábigos. Ver anexo 2.

1.7 Otras páginas preliminares

1.7.1 Hoja de calificación (obligatoria):

Entregada por la Unidad Académica correspondiente. Debe incluirse después de la portada. Ver anexo 3.

1.7.2 Dedicatoria (opcional):

Se aconseja hacer una redacción sobria evitando el abuso de nombramientos y reconocimientos. Por tratarse de una página libre, se puede utilizar otro tipo de letra.

1.7.3 Agradecimientos (opcional):

Es una página redactada en un estilo formal, encabezada por la palabra AGRADECIMIENTOS en mayúscula. Está dirigida a aquellas personas e instituciones que contribuyeron y/o colaboraron con el trabajo realizado.

1.8 Contenido del trabajo:

A continuación, algunos elementos a considerar sobre la información que precede al trabajo investigativo.

1.8.1 Tabla de contenido:

Listado de las partes que conforman la investigación, las que deben indicarse en el orden en que aparecen en el documento.

Debe ser confeccionado una vez finalizado el trabajo para que la tabla de contenido refleje la paginación definitiva.

En esta Tabla se debe incluir: páginas preliminares, títulos de los capítulos, partes o secciones, materiales complementarios, bibliografía y anexos.

No debe utilizarse en este caso, la palabra Índice que es exclusiva para el caso de tablas y/o figuras.

1.8.2 Índice de tablas y/o Índice de figuras:

Si corresponde, estos índices se deben agregar inmediatamente después de la Tabla de Contenidos.

Estos índices deben ser numerados en arábigo con su título y número respectivo.

El Índice de figuras debe incluir cuadros, gráficos, fotografías e imágenes que no sean tablas.

Si se utilizan abreviaciones, la significación debe incluirse en una nota a pie de página.

1.8.3 Resumen:

Es la forma objetiva, breve y simple en que se detalla el contenido de la obra, redactado en tiempo pasado.

Se debe incluir un mínimo de tres palabras claves o descriptores.

1.8.4 Abstract:

Se presenta en la página siguiente al resumen en español. Sigue el mismo formato de redacción pero en idioma inglés.

2. Referencias.

La presente guía ha tomado como base para el desarrollo de las referencias bibliográficas, la última edición vigente de las Normas APA (American Psychological Association).

2.1 Citas bibliográficas :

Los aportes de terceros deben ser referenciados en la citación bibliográfica (dentro del texto) y en la bibliografía. Con ello se resguardan los derechos del autor consultado. Con este objeto, él o los estudiante (s) junto con su (s) Profesor (es) Tutor declaran conocer y se obligan a cumplir las normas nacionales e internacionales aplicables en Chile respecto a la protección de la propiedad intelectual y/o industrial.

Para citar, debe considerar los siguientes aspectos:

- En una cita textual, se debe transcribir el texto del autor exactamente como él lo escribió, con la misma puntuación y con los mismos errores que pudiera tener el original. En tal caso debe mantenerse dicho error y se anotará inmediatamente la palabra sic, en cursiva y entre corchetes [*sic*].
- Citar siempre teniendo el original a la vista.
- Evitar citar fuentes secundarias. Se recomienda en lo posible llegar a la fuente principal y citar directamente el documento desde donde provino la cita, si esto no es posible realizar cita de cita.

2.2 Notas al pie de página:

Son un conjunto de observaciones que no forman parte del texto, pero que contribuyen a una mejor interpretación del mismo. Son advertencias, comentarios, indicaciones, que explican en forma más amplia una materia. Se ubican fuera del texto y corresponden a las “notas explicativas”. Suelen ser de gran utilidad pero no se debe abusar de ellas.

2.3 Bibliografía:

Es un listado ordenado de las fuentes bibliográficas consultadas, las que pueden incluir libros, revistas, páginas web, etc., normalizado según la Norma de Referencias Bibliográficas utilizada. Se sugiere consultar el Manual de Estilo APA en formato electrónico, disponible en el sitio web de la Red de Bibliotecas.

CAPÍTULO III

Tesis no convencionales.

En esta categoría se encuentran las obras de arte, material audiovisual u otros proyectos.

En el caso de la Escuela de Arquitectura, el trabajo de titulación puede estar representado en una maqueta, la que no es necesario conservar en Biblioteca.

Material adjunto.

Se refiere al material que acompaña la tesis (tales como CD-ROM, DVD, planos, etc.) Debe ser integrado al documento principal, para formar parte del único texto digital que se enviará a Biblioteca y además debe ser detallado en la Tabla de Contenido.

CAPÍTULO IV

De las tesis de Magíster Académico y Doctorados

En los trabajos de investigación conducentes al grado de Doctor o, tratándose de Magíster Académico, se aplicarán las siguientes reglas especiales, siguiendo vigentes en este documento todo lo que no se oponga a este Capítulo IV.

- a) En el caso que la investigación conducente al grado académico de Doctor o Magíster, de origen a publicaciones en revistas cuya indexación y calidad sea reconocida por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), según disciplina, el Vicerrector de Investigación y Doctorados podrá autorizar que la presentación consista en un documento que contenga, al menos:
 - Introducción;
 - Breve discusión;
 - Resumen;
 - Las publicaciones adjuntas.
- b) El Vicerrector de Investigación y Doctorados podrá autorizar que la tesis pueda ser elaborada en idioma inglés;
- c) El sistema de referencias podrá ser APA u otro que corresponda al uso habitual de la disciplina respectiva;
- d) En el caso que el contenido del trabajo tenga pendiente solicitudes de patentamiento o publicaciones en revistas, el director de tesis podrá solicitar un embargo por tiempo limitado (6 meses o 1 año) el que podrá renovarse de manera justificada.
- e) Si es requisito del Programa Postgrado, la tesis podrá imprimirse considerando los siguientes aspectos:

Aspectos físicos de la presentación:

- **Papel:**

Papel blanco, liso, tamaño carta (27,9 x 21,6).

- **Margenes:**

- Margen izquierdo: 4 cm.
- Margen izquierdo, derecho, superior e inferior: 2,5 cm.

- **Empaste:**

El trabajo se debe entregar empastado.

- **Color:**

El color del empaste debe ser en vinilo azul marino (institucional).

- **Color de las letras de la cubierta:**

Las letras de la cubierta deben ser doradas y reproducir fielmente la portada de la tesis.

- **Volúmenes:**

Si el trabajo se presenta en más de un volumen, se debe reproducir la cubierta y la portada tal como aparece en el primer volumen y la paginación debe ser consecutiva, es decir, continuar la numeración a partir de la última página del primer volumen

Consideraciones para el área Académica.

El Profesor Tutor y/o responsable de la Tesis, deberá realizar la revisión del trabajo en un software antiplagio, para prevenir que existan similitudes de contenido con otras publicaciones.


Sumado a lo indicado en el punto 1.6.1. y 2.1., la Dirección Académica y Directores de Carrera deben considerar:

- 1. Plazo de entrega:** Se requiere que cada Carrera o Programa, envíe a Biblioteca los trabajos de titulación en formato digital, dentro del semestre en el que fue rendido el examen de titulación. Esto para evitar el envío masivo a Biblioteca de trabajos fuera de plazo, en algunos casos con años de desfase. Para ello se ha habilitado en el sitio web de la Red de Bibliotecas, un Formulario de Envío en línea, a través del cual cada Carrera o Programa deberá:
 - Ingresar los datos que identifiquen cada tesis,
 - Adjuntar el documento (Tesis) en formato PDF,
 - Adjuntar el Formulario de autorización, según lo detallado el punto 1.6.1. Ver anexo 4.
- 2. Criterios para la difusión:** En atención al derecho de autor, la Guía señala dos opciones para que el o los autores seleccionen y autoricen a Biblioteca a difundir el contenido de sus trabajos a través del Repositorio Institucional. Sin embargo, si la Carrera o Programa determina que por la calificación o contenido el trabajo no debe difundirse, se solicita que tal determinación sea informada al Director Académico y Biblioteca¹, indicando el periodo durante el cual no podrá difundirse el contenido del trabajo.

¹ Vid. Puntos 1.6.1.; 2.1 y Párrafo primero y segundo del acápite "Consideraciones para el área Académica"

Anexos.

Anexo 1: Portada

 <p>UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN</p> <p>FACULTAD DE EDUCACIÓN PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA SEDE SANTIAGO</p> <p>LA PAUSA ACTIVA ESCOLAR COMO UNA HERRAMIENTA METODOLÓGICA PARA PROPICIAR LA CONCENTRACIÓN Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO</p> <p>Tesina para optar al Grado de Licenciado en Educación</p> <p>Profesor tutor: Mg Carlos Augusto Lara Soto Estudiante(s): Constanza Belén Aravena Olivares Paula Catalina Moya Contreras Matías Ignacio Osorio Carreño</p>

Anexo 2: Contraportada

© Constanza Belén Aravena Olivares, Paula Catalina Moya Contreras, Matías Ignacio Osoño Carreño

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra con fines académicos, por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

Santiago, Chile

2018

Anexo 3: Hoja de Calificación

HOJA DE CALIFICACIÓN



En _____, el ___ de _____ de _____ los abajo firmantes dejan constancia que el (la) estudiante _____ de la carrera o programa de _____ ha aprobado la tesis para optar al título o grado académico de _____ con una nota de _____

Profesor Evaluador

Profesor Evaluador

Profesor Evaluador

Anexo 4: Formulario de Autorización

	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN		RED DE BIBLIOTECAS USS									
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TÍTULO PROFESIONAL O GRADO ACADÉMICO												
IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN O GRADO ACADÉMICO												
Título												
Título o Grado académico al que se opta												
Carrera o Programa												
Facultad												
Año publicación												
IDENTIFICACIÓN AUTOR(ES)												
N°	Nombre completo	Rut	E-mail	Firma								
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN												
Las(os) autores declaran que (marcar una opción):												
<input type="checkbox"/> No se encuentra afecto a ningún acuerdo de confidencialidad con empresas externas.												
<input type="checkbox"/> Se encuentra afecto a acuerdo de confidencialidad con empresas externas.												
Respecto de la publicación, las(os) autores autorizan la difusión de esta obra con fines académicos, a través del Repositorio Institucional. (marcar una opción):												
<input type="checkbox"/> Autoriza												
<input type="checkbox"/> Autoriza con embargo, después de _____ año(s).												
<input type="checkbox"/> No autoriza												
IDENTIFICACIÓN PROFESOR TUTOR / RESPONSABLE												
Nombre completo	Rut	E-mail	Firma									
Como Profesor Tutor:												
<input type="checkbox"/> Declaro que el presente trabajo no incurre en plagio.												
<input type="checkbox"/> Utilicé un software de prevención de plagio para la revisión del trabajo. Nombre: _____												
<table border="1" style="float: right;"> <tr> <th colspan="3">Fecha</th> </tr> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>				Fecha			Día	Mes	Año			
Fecha												
Día	Mes	Año										